

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

**14461** *Real Decreto 1594/2012, de 23 de noviembre, por el que se designa Embajador de España en la República de Uzbekistán a don José Ignacio Carbajal Gárate.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 23 de noviembre de 2012,

Vengo en designar Embajador de España en la República de Uzbekistán a don José Ignacio Carbajal Gárate, con residencia en Moscú.

Dado en Madrid, el 23 de noviembre de 2012.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación,  
JOSÉ MANUEL GARCÍA-MARGALLO MARFIL